

El Banco Davivienda S.A. informa que, en el marco del acuerdo de suscripción de Bonos Ordinarios de Biodiversidad (el “Acuerdo de Suscripción”) celebrado con la Corporación Financiera Internacional (IFC) el pasado 28 de octubre de 2024, ha puesto a disposición de dicha entidad, en su calidad de inversionista, el Aviso de Oferta Pública de los Bonos de Biodiversidad dirigido al Segundo Mercado cuya emisión será colocada por la suma de COP \$210.550.000.000.

Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios de Biodiversidad serán destinados en un ciento por ciento (100%) a financiar o refinanciar, ya sea en parte o totalmente, empresas, activos, actividades o proyectos que generen impactos directos o co-beneficios que contribuyan al logro de objetivos enfocados en la biodiversidad, así como resultados positivos en la naturaleza, respecto de: (i) la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, (ii) el desarrollo agropecuario sostenible, (iii) la gestión sostenible del agua, (iv) la producción sostenible y economía circular, y (v) la energía sostenible.